GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA N° 01 /2018
DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN
N° 52/2.017

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misione s, entre la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **Lic. Mario Hugo Maidana García, con C.I. N° 1.216.238, y el Abg. Carlos Alfredo Samudio González, con C.I. N° 1.384.747**, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y por la otra la Firma **"Ing. Blás Antonio López Portillo"**, representada para este acto por el **Ing. Blás Antonio López Portillo,** con **C.I. N° 1.203.999,** con **RUC: Nº 1203999-3,** domiciliado en la casa de la calle Emilio Cunas N° 107 c/ Mcal. Estigarribia de la ciudad de San Lorenzo – Paraguay, denominada en adelante el **"CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente adenda al "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto de la Adenda

La Gobernación del Departamento de Misiones, de conformidad con lo dispuesto en el marco de la **Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 62 "Convenio modificatorio en Obras Públicas"** que reza: *"en caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la contratante podrá celebrar con el mismo contratista los cambios, siempre que se mantenga los precios unitarios del contrato Original, y que los trabajos complementarios o modificaciones sean acordados entre las partes.*----------

Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que conjunta o separadamente, no excedan del 20% de monto y plazo Originalmente pactados y que no tenga objeto otorgar al Contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato"----------

CLAUSULA SEGUNDA: Modificaciones Específicas al Contrato.

Ambas partes acuerdan modificar el Contrato Inicialmente firmado, conforme al ***Art. 62 "Convenios modificatorios en Obras Públicas"***

La ampliación efectuada al Contrato será cuanto sigue:

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil

Abg. Carlos Samudio
Secretario General

Lic. Mario Hugo Maidana García
Gobernador de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (SEGUNDA PARTE)

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	COMPUTO		PRECIOS		CANTIDAD EJECUTADA			CANTIDAD A ADENDAR	IMPORTE A ADENDAR
		UN	CANT.	UNITARIO	TOTAL	CONTRATO	EJECUTADO	DIFERENCIA		
A	TRABAJOS PRELIMINARES									
A.1	Cartel Identificador de obra de 2m x 2,50m	Un	1,00	1.200.000	1.200.000	1	1,00	-	-	-
A.2	Replanteo de obra	m2	1.160,00	1.100	1.276.000	1.160	1.160,00	-	-	-
A.3	Desmonte y reparación de cañerías	gl	1,00	1.050.000	1.050.000	1	1,00	-	-	-
B	MOVIMIENTO DE SUELO									
B.1	Desmonte del terreno para la construcción de la caja	m2	1.160,00	1.650	1.914.000	1.160	1.160,00	-	-	-
B.2	Relleno y Compactación, incluye relleno Lateral de contención de cordón de 1 m cada lado	m3	254,00	30.000	7.620.000	254	254,00	-	-	-
C	PAVIMENTO									
C.1	Provisión y Colocación de Pavimento tipo empedrado, incluye colchón de arena de rio 50% espesor mínimo 0,15 m	m2	1.015,00	35.500	36.032.500	1.015	1.015,00	-	-	-
C.3	Provisión y Colocación de Cordón de piedra	ml	145,00	33.500	4.857.500	145	-	-145,00	-145,00	-4.857.500
	Provisión y Colocación de Cordón escondido de hormigón fabricado in situ	ml	302,00	33.500	10.117.000	-	302,00	302,00	302,00	10.117.000
D	CANALIZACIONES									
D.1	Canal a cielo abierto de PBC con drenaje. Incluye excavación	m3	96,00	515.000	49.440.000	96	96,00	-	-	-
D.2	Construcción de losas para acceso a casas	gl	1,00	4.350.000	4.350.000	1	1,00	-	-	-
E	TRABAJOS FINALES							-	-	-
E.1	Compactación manual en el proceso y a rodillo según especificaciones al final	m2	1.015,00	2.200	2.233.000	1.015	1.015,00	-	-	-
E.2	Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	m2	1.015,00	2.300	2.334.500	1.015	1.015,00	-	-	-
E.3	Limpieza final de obra y retiro de escombros	gl	1,00	1.350.000	1.350.000	1	1,00	-	-	-

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil

Abg. Carlos Samudio
Secretario General

Lic. Mario Hugo Maidana García
Gobernador de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

	Construcción de puntillón, incluye trampa de agua con rejilla, excavación, muro de PBC y tapa de HºAº	gl	1,00	13.500.000	-	-	1,00	1,00	1,00	13.500.000
	Construcción de Muro de Contención de PBC 0,70*0,30 *151 ml. Incluye Excavación	m3	30,45	450.000	-	-	30,45	30,45	30,45	13.702.500
	Borde de hormigón 0,40*0,05*150 para escurrimiento de agua	m3	3,00	555.000	-	-	3,00	3,00	3,00	1.665.000
PRECIO TOTAL EN GUARANIES		I.V.A. INCLUIDO			123.774.500					34.127.000
IMPORTE TOTAL LOTE Nº 4					1.029.733.500					3,31%

CLÁUSULA TERCERA: Monto a ser ampliado

El monto ampliado es de GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL (Gs. 34.127.000) con todos los impuestos incluidos. El monto ampliado no supera el 20% permitido en el Art. 62 de convenios modificatorios en obras públicas.----------

CLAUSULA CUARTA:

Todas las demás cláusulas del Contrato de Adjudicación Nº 52/2017, quedan como están inicialmente establecidas.----------

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 26 días del mes de marzo del 2018.----------

ABG. CARLOS SAMUDIO GONZALEZ.
SECRETARIO GENERAL

LIC. MARIO HUGO MAIDANA GARCIA
GOBERNADOR DE MISIONES

ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO
CONTRATADO

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil